

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions: En la capital, Fuera de la capital, Portugal, Demás países extranjeros, Ultramar, Número atrasado.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres. En 2ª plana, (después del pte de imprenta) a 0'25 de peseta la línea. En 1ª plana 1'00 peseta la línea. En las columnas 3ª y 4ª de 0'10 peseta la línea. Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante. Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.530 Cambios y propaganda... 150

Total... 2.680 ejemplares

SOBRE EL TRIGO

El doctor Ruhland, de Friburgo, en un artículo publicado en la Prensa Agrícola alemana se ocupa del estado actual de la cuestión...

Incita a los agricultores a que trabajen para emanciparse de estos especuladores de mala ley...

Para probar lo ilicó de las referidas oscilaciones publica la producción total de trigo de los ocho últimos años...

La resistencia a esta tiranía bursátil se ha iniciado ya en los Estados Unidos, donde los productores se han puesto de acuerdo...

plazo rige un precio, y en las efectivas en que se entrega el grano comprado rige otro.

La codicia observada por los labradores norte americanos evidencia, además, que a medida que el productor estudie con la manera de ponerse en contacto con el consumidor podrá limitarse la intervención del especulador...

Finalmente, para que nuestros lectores puedan orientarse en esta grave cuestión, les diremos que, según los más entendidos estadistas, la producción total de la superficie terrestre, hasta ahora, no ha variado más que un 7 por 100...

MANIFESTACION DE SENTIMIENTO Y PROTESTA

El diputado a Cortes por Béjar B. L. M. al señor director del NOTICIERO SALMANTINO le ruega la inserción de la adjunta copia del telegrama...

Don José Ojeda de Rueda, que en su día aprovecha esta ocasión para expresar le la seguridad de su más distinguida consideración.

Palacio del Congreso 16 de Octubre de 1898.

Excmo. señor don José Rodríguez Yagüe.

Béjar.

Estupor y sentimiento profundo causa al pueblo bejarano el inicuo atentado perpetrado contra usted por un ingrato.

Bejar siempre agradecida a sus bondades, protesta con energía del vandálico hecho.

Y en representación de sus honrados ciudadanos, significo mi felicitación por haber resultado casi ileso; y le reitera el testimonio de respeto afecto y simpatía de cuantos allí tienen la satisfacción de conocerle, su agradecido amigo

Ojeda de Rueda.

DEBITOS POR ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA

La dirección general de Instrucción pública ha publicado en la «Gaceta» un estado expresivo de lo que se adeuda a los maestros por atenciones de primera enseñanza.

Las provincias que tienen completamente satisfechos los haberes de los maestros son:

- Alaya, Barcelona, Burgos, Guipuzcoa, Palencia, Pontevedra, Sevilla y Vizcaya, y no llegan a 1.000 pesetas lo que se adeuda en las provincias de Baleares, León, Lugo, Navarra y Santander.

En cambio, en las provincias en que más atrasado se halla el pago de las obligaciones del Magisterio son:

- Cuenca, que debe 1.223.110 pesetas; Málaga, 1.103.213; Granada, 790.162; Canarias, 713.752; Zaragoza, 596.320; Valencia, 471.727; Lérida, 471.255; Murcia, 350.877; Tarragona, 388.661; Almería, 279.345; Badajoz, 212.693; Huesca, 227.020; Toledo, 117.661; Cáceres, 136.203, y Albacete, 192.779.

REVISTAS

El número 283 de «La Estafeta» correspondiente al día 16 del actual, publica en el siguiente sumario: Nuestros gastos militares, por X.— Los impuestos de guerra.— Doctores en industrias, por Miguel de Unamuno.— Carta de Barcelona, por J. A. B.— Sociedad mímica y metalúrgica de Peñarroya.— La producción y consumo del vino de Champagne.— Crónica extranjera.— Situación financiera general.— El

comercio exterior de Inglaterra durante los ocho primeros meses de 1898.— Revista de mercados.— Mercado de metales.— La semana en la Bolsa.— Bolsas nacionales y extranjeras.— Situación de los principales Bancos y sociedades de Europa.— Sorteos, autorizaciones y dividendos.

INFORMACIÓN: Valores públicos negociados en la Bolsa de Madrid en Septiembre de 1898.— Subasta de 4ª por 100 interior.— La renta de Aduanas.— El impuesto sobre el alumbrado eléctrico.— La Equitativa.— La cuestión de recursos.— Nuevas Sociedades.

El número 549 de la «Revista Contemporánea», del día 15 de los corrientes, publica a su vez los trabajos que se mencionan en el siguiente:

- Las aglomeraciones urbanas, por el Marqués de Nardillac.— Estudios militares, por Pedro A. Berenguer.— La patria y el árbol, por Rafael Puig y Valls.— Siluetas de poetas alemanes, por A. García Macceira.— La emperatriz de Austria, por Juan Fastenrath.— La domadora de fieras.— Narración novelesca (conclusión), por Ramiro Blanco.— El problema obrero (conclusión), por Manuel Gil Maestre.— Desdichas del profesor Deltell, por Champfleury.— Boletín bibliográfico, por A.

FANATISM O RUDÍCULO

Homicidio de un loco

En el pueblo de Sada, próximo a la Coruña, ha tenido lugar un hecho que manifiesta cuán grande es la imbecilidad de algunas gentes.

Desde hace tiempo los vecinos de aquel Ayuntamiento hallábanse aterrizados por creer que por aquellos contornos vagaba un fantasma, que por lo mismo que nadie le había visto, la imaginación de tan sencillos moradores le había agrandado de tal suerte que era el temor constante de aquel pueblo.

Como es natural, tal entidad no existe; pero con estos supersticiosos miedos ha coincidido la fuga de casa de su familia de un loco, que viéndose libre de la sujeción en que se le tenía, se echó a vagar por el monte.

Cansado de su vida errante entró en una casa, cuyos moradores se hallaban ocupados en las faenas agrícolas, y los cuales al volver se hallaron sorprendidos por la presencia de una persona a quien no conocían.

Como el loco les hiciera resistencia se confirmaron con ello en la idea de que con

el tenían que habérselas con el ser sobrenatural a que tanto temían.

Para librarse de él establecieron una terrible lucha, a consecuencia de la cual lograron derribar al infeliz enagenado, al que remataron a golpes.

Cuando lo vieron muerto, debió ofrecerse a los perpetradores de su muerte algunas sospechas, pues no solo hicieron desaparecer el cadáver, sino que ellos mismos se dieron a la fuga, sin que a pesar de las pesquisas de la Guardia civil, se haya dado con su paradero.

Tampoco ha sido hallado el cadáver, el que se supone que enterraron en algún sitio oculto o arrojaron al mar.

El infeliz demente se llamaba Francisco Pannos, y dejó su mujer y cinco hijos en la mayor miseria.

Parece que el Ayuntamiento de Sada estaba instruyendo expediente para reclutirlo en un manicomio.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Se agotan los fondos

Madrid 17.—10 m.

El ministro de Hacienda ha manifestado que sólo le quedan garantías para obtener cincuenta millones de pesetas y que por lo tanto para el mes de Noviembre próximo, habrá necesidad de buscar recursos del modo que se estime mas conveniente.—Rodrigo.

Cómo saldrán las tropas de Cuba

Madrid 17.—10'30 m.

Al verificarse la evacuación de las tropas de Cuba, saldrán éstas de las guerras uniformadas y armadas, con la bandera desplegada y haciendo marcha.

Una vez que se hallen a bordo de los vapores, empacarán el armamento y cambiarán el uniforme por traje de civil.—Rodrigo.

Escándalo en una estación

Madrid 17.—11 m.

Telegrafía de Segovia que a consecuencia de haber hecho apagar a los viajeros el jefe de la estación de Cercadillo, pretextando que la línea se hallaba en mal estado, dichos viajeros amenazaron al referido jefe con incendiar la estación.

El tren siguió su marcha a fin hacia Segovia.—Rodrigo.

manantial que anega mi alma en tanta felicidad no puede perderse, habiendo brotado una vez; Hay un Dios, hay un amor eterno, y el nuestro no es más que una gota de ese amor que iremos a confundir juntos en el divino océano de donde la hemos tomado. ¡Este océano es Dios; le he visto, le he sentido, le he comprendido en este momento por medio de mi felicidad! ¡Rafael no es a vos a quien amo, no es a mí a quien amo, a Dios únicamente es a quien adoramos, siendo el uno para el otro el intermedio de amor! ¡Ambos le adoramos a través de estas lágrimas de felicidad que nos revelan y nos ocultan a la vez el fuego inmortal de nuestros corazones! ¡Perezcan, continuó con más animación en sus palabras y en sus miradas, perezcan los nombres que hasta aquí habíamos dado a nuestro éxtasis amorosos!

Nos levantamos, impulsados por el entusiasmo, abrazamos el tronco del árbol y le bendijimos, por la inspiración que había descendido de sus ramas. ¡Le dimos un nombre, llamándole el árbol de la adoración! ¡Bájanse a pesos lentos la pendiente de Saint-Cloud, y nos internamos en el bullicioso París. ¡Pero Julia entró en él con el conocimiento de Dios, hallado por fin dentro de su felicidad, y yo con la alegría de ver en su corazón aquel luminoso manantial interior de consuelo, de esperanza y de paz!

decir una sola palabra, brotaron de sus ojos abundantes lágrimas.—«¿Por qué lloras?» le dije con una inquieta solicitud, pero en voz muy baja, temiendo turbar sus silenciosos pensamientos.—«Lloro de felicidad» me respondió. Y la sonrisa se pintaba en sus labios, en tanto que gruesas lágrimas bañaban y brillaban sobre sus mejillas, como un rocío de la primavera.—«¡Oh, sí! lloro de felicidad, prosiguió; esta día, esta hora, este sitio, esta paz, este silencio, esta soledad con vos; esta completa asimilación de nuestras dos almas, que no necesitan hablar para entenderse, y que respiran para las dos en solo aliento; esto es demasiado, es demasiado para una naturaleza mortal que el exceso de alegría puede ahogar lo mismo que el exceso del dolor, y que no teniendo un grito en el pecho, gime por no poder gemir, y llorar por no poder dignamente dar las gracias!...»

Y se detuvo un momento. Sus mejillas se colorearon. Temí que la muerte la arrabataste en sus éxtasis, pero su voz me tranquilizó en el momento.—«¡Rafael, Rafael exclamó con una solemnidad tal que me asombró, y como si me hubiese anunciado una cosa largo tiempo y dolorosamente esperada. ¡Rafael hay un Dios!—Y quién es lo que me ha revelado, y por que hoy y no otro día, le dije.

«¡El amor! me contestó, levantando pesadamente hacia el cielo sus hermosos ojos, llenos de lágrimas; sí el amor que, siendo correr a torrentes dentro de mi corazón con murmullos y estremecimientos que nunca había experimentado con tanta violencia y con tanta paz.

«No, ahora no lo dudo, prosiguió con un acento en que la seguridad se mezclaba a la alegría; el

er un reflejo del cielo sobre la bohardilla del pobre a quien van a visitar. Padeció el mismo una enfermedad del corazón, consecuencia de una pasión pura y libre de misterio por una de las mujeres más bellas de París; poseedor de una pequeña fortuna, que bastaba a la sobriedad de su vida, y a sus caritativas limosnas; hombre de una piedad firme, activa y tolerante, no ejercía su profesión sino con algunos amigos, y para los necesitados. Su medicina era la amistad y la claridad en acción. Esta profesión, tan noble cuando no es avara, ejercita de tal modo la sensibilidad humana, que, empezando por ser una ciencia, acaba por ser una virtud. La medicina había llegado a ser para el desgraciado doctor Alain aun más que una virtud; era una pasión por aliviar las miserias del alma y del cuerpo a veces tan encadenadas unas a otras! Alain era portador de la religión y de la salud al mismo tiempo, y hacia resplandecer la tranquilidad y la inmortalidad aun en la misma muerte.

Le he visto morir algunos años después con la tranquilidad de los justos: había delante de mí hecho el aprendizaje sentado a la cabecera de los moribundos. Encadenado a su cama por un movimiento durante seis meses de agonía; estaba con la vista las horas que le separaban de la eternidad en un reloj de péndulo que tenía a los pies de la cama. Veíase entre sus manos un crucifijo, símbolo de la paciencia. Sus miradas no abandonaban nunca a aquel amigo divino, como si estuviese conversando con él al pie de la cruz. Encargó a los pobres y a los enfermos que acumulasen ante su muerte el tesoro de piedad que él les había repartido, y murió sin dejar herencia al

NUESTRA REGION

LEÓN.—En la presente semana llegará á Astorga un ingeniero de la casa Neville, de Madrid, con objeto de reconocer la nueva máquina colocada por la Sociedad eléctrica.
VALLADOLID.—Anteayer se sintió repentinamente enfermo de cuidad, uno de los hijos del Gobernador civil de la provincia.
—Ha llegado á esta capital el brillante escritor don Salvador Canals. redactor jefe de «El Nacional» de Madrid.
—Mañana es esperado en Medina de Rioseco el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

NOTAS Y NOTITAS.

He leído que la mayor parte de los fusionistas salmantinos no seguirán al señor Duque de Tamames en su «evolución» y que en cambio manifestarán de nuevo su adhesión al señor Sagasta.
[Así, así; adhesiones al señor Sagasta! ¡Y que vengan «Mecos», que ya nos encargaremos de despacharlos «entre todos»]
Crean ustedes, por lo demás, que exclamo, como Becker: ¡¡es natural!!
Yo también doy la enhorabuena á mi amigo Emilio Soler, por la feliz llegada de su hijo (todo un señor médico militar!) procedente de Puerto Rico.
Haber escapado con bien de aquella ratonera, es una dicha de que no disfrutan todos.
¡Es casi un privilegio!

Leo que en los Villares de la Reina habrá pronto una boda, y que no bajarán los invitados de doscientas personas.
Mucha gente parece, más si es cierto, es decir, si no es broma, les digo á ustedes que la boda esa vá á ser de las «rumbosas»
¡Eche Vd. tamboril y eche Vd. gaita la que habrá á todas horas!
¡Menudo bailoteo! ¡Y que me dicen Vds. de la «rosca»?
Tampoco serán flojas las «espigas» ¡cómo van á ser flojas!
que, á muy poco que den los asistentes, se sacará la novia.
¡Vamos, que esas costumbres de mi tierra, y las conozco todas, sin poderlo evitar, me vuelven loco, me encantan, me enamoran!
Correspondencia particular (relacionada con estas «Notas y notitas.» Hago esta salvaded, que deseo sirva, sin repetir la para lo sucesivo.)
V. E.—Desde luego comprenderás que no es cosa de ocuparse todos los dias de los mismos asuntos, y que no sería

oportuno volver ahora sobre «eso». Tomo nota de los antecedentes. que me proponen, y decidida; que todo se andará.

RAMON BARCO

Valladolid.

EL «PIO IX, EN CORUÑA

El dia 15 á las cinco de la tarde entró en el puerto de Coruña el vapor de la Compañía de Pinillos, pasando al lazareto.

Procede de Nueva Orleans, Veracruz y la Habana, y conduce 170 pasajeros, de los cuales 98 desembarcarán en dicho puerto, 22 en Santander y 50 en Barcelona.

Hizo la travesía felizmente en diecisiete dias, habiendo fallecido á bordo los pasajeros don Felipe Preciado, don Tomás Fernández, don Pedro García Queipo y don Francisco Ribera Guas, todos de enfermedades comunes, según el diario médico.
Entre los pasajeros que quedarán allí figuran varios marineros de nuestra armada, el empleado cesante don Eduardo Lopez Bago y el abogado de la Audiencia de la Habana don Modesto Gonzalez.

El buque trae patente sueca, expedida en Nueva Orleans por el cónsul francés. Este hace constar en la misma que el estado sanitario á bordo no es satisfactorio, habiéndose registrado algunos casos de fiebre amarilla en Nueva Orleans y otros puntos del Estado de Missisipi.

Cuando la sanidad marítima examinó la patente, aplicó el artículo 34 de la ley de Sanidad, pasando los viajeros al lazareto de Oza á purgar diez dias de cuarentena.

LAGORRIDA DE TORETES EN PROYECTO

La Comisión organizadora ha recibido hoy la siguiente carta-contestación:

Señores de la Comisión de la corrida benéfica.
Salamanca.
Rodasviejas, 15 de Octubre de 1898.

Muy señores míos: Por orden de mi señor padre Emilio García, contesto á su carta de hoy, para decirles que los machos los tenemos en Cilloruelo, y que si ustedes quieren pueden llevar uno, corriéndole de su cuenta la conducción, por no tener nosotros bueyes.
En caso de que lo acepten con la anterior condición, les rogamos nos lo comuniquen, para que el ganadero que los guarda se lo entregue, pues de lo contrario echarian un viaje en valde.
Queda de ustedes affmo. s. s. q. s. m. b.
José Manuel García.

Parece que el Gabinete austriaco se propone presentar en la conferencia ó congreso internacional para optar medios de defensa contra los anarquistas, las conclusiones siguientes:

- 1.ª Supresión de todos los periódicos y publicaciones anarquistas.
2.ª La repatriación de los anarquistas á sus respectivas naciones, bajo la inmediata y constante vigilancia de la policía.
3.ª Que todos los delitos cometidos por anarquistas sean juzgados por el fuero militar.

A su vez popondrá Italia la creación de un Cuerpo internacional de policía, destinada exclusivamente á este servicio y que pueda, por consiguiente, llevar un fudice completo de las Asociaciones anarquistas, individuos sospechosos, agitadores y de más gente maleante, y estar, por consiguiente, al tanto de todo cuanto pudiera tramarse contra el orden y la seguridad de los Estados.

El Gobierno ha acordado excitar el celo de las Autoridades civiles para que persigan activamente á los pocos rivadores, que á título de repatriados y vistiendo el característico rayadillo expotan la earridad pública.

La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado á los rectores que prohiban á los conserjes, bedeles, etc., de los establecimientos de enseñanza la venta de libros de texto y programas, por ser el hecho contrario á los reglamentos de la enseñanza oficial, á la legislación de Hacienda y á las prácticas del comercio de buena fé.

El diestro cordobés «Guerrita», ha dejado de ser presidente honorario del Centro Taurino, de Sevilla, por diferencias surgidas entre la junta directiva de este y el diestro.

El hecho de no adherirse Su Santidad á la conferencia contra el anarquismo, se explica por un periódico italiano, diciendo que el Papa, como soberano espiritual, no puede intervenir en el empleo de fuerzas coactivas, y desde que fué privado del poder temporal, deja á los gobiernos el cuidado de combatir á los promovedores de desordenes.

La «Gaceta», publica el siguiente anuncio del Ayuntamiento de Madrid:

De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada en 20 de Abril último, se abre concurso público entre artistas, á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial», de la provincia, por término de cuarenta dias, para la presentación de proyectos de estatua y pedestal de un monumento que perpetúe la memoria del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, designando para el emplazamiento de dicho monumento la plaza de San Millán.

Los artistas que deseen tomar parte en este concurso, además de los modelos de estatua y pedestal, deberán acompañar el oportuno presupuesto de su importe.

Madrid 13 de Octubre de 1898.—El alcalde presidente, Conde de Romanones.

En los primeros dias del próximo mes de Noviembre se verificará la sesión inaugural del curso de 1898 á 1899, en la Academia de Jurisprudencia, leyendo el presidente de la corporación Don Antonio Mauri, el discurso de apertura que, según se dice, alcanzará mucha resonancia por el interesante del tema.

El general Blanco ha ordenado que todos los oficiales que lleven cinco años de permanencia en la isla de Cuba, estén pre-

parados para embarcarse con rumbo á España el 20 del corriente.

A los 26 años de edad ha fallecido el capitán don Enrique Gallego y Ramos, el héroe de Río Grande.

Cuatro hermanos constituan la familia, y los cuatro acudieron á la guerra; dos lucharon en Cuba, dos en Filipinas.

El mas joven de todos ellos, el ilustre oficial que acaba de fallecer, estuvo sitiado durante cuatro dias por Máximo Gomez, al frente de 2 000 hombres, defendiéndose con 37 soldados, rechazando todos los ataques y desafiando con severo heroísmo todas las proposiciones de rendición.

A una comunicación intimidadora del generalísimo contestó por medio de su ranchero.

En un pedazo de papel fué esta respuesta elocuente:

«El ranchero del capitán Gallego tiene el honor de despreciar, en nombre de sus 37 compañeros, las arrogancias del generalísimo. Puede Máximo Gomez seguir sitiándonos seguro de que estos españoles no han de rendirse.

A LAS DIPUTACIONES

Real orden circular sobre Escuelas Normales.

La «Gaceta», que hoy recibimos publica la que por el ministerio de Fomento se dirige á los gobernadores de provincias, que dice así:

«Comenzados los trabajos preliminares para implantar las reformas sobre Escuelas Normales que contiene el real decreto de 23 de Septiembre último, publicado en la «Gaceta de Madrid», fecha 25 del mismo mes;

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer haga notar á V. S. y á la Diputación provincial la trascendencia que encierra cuando se relaciona con la enseñanza y la necesidad hoy más que nunca sentida, de buscar por tan seguro camino el mejoramiento social. Obra común la de la enseñanza pública para todos los ciudadanos, exige de todos común esfuerzo; pero más directa y provechosamente ha de reclamarse de autoridades y Corporaciones que ejercen la dirección de los pueblos, y pueden desde la altura, señalar su eficacia con el ejemplo.

Aconseja el buen éxito de la reforma fije V. S. su atención muy especialmente y demande la de la Diputación provincial hacia los interesantes particulares de dicha soberana resolución, que se relacionan con las provincias y sus Diputaciones, llamadas á cumplir deberes y utilizar facultades que han de influir en sus presupuestos de gastos y contribuir poderosamente al desarrollo de la cultura general, con probables ventajas de muchas localidades.

Para realizar tan importantes fines, se ha señalado á las Diputaciones provinciales, como V. S. sabe, la reunión ordinaria de Noviembre próximo, é importa mucho, por consiguiente, que en una de sus primeras sesiones dé V. S. cuenta á la Diputación de tan capital asunto para que delibere y reanuelva lo que tenga por conveniente dentro de los preceptos establecidos; bien entendido que el periodo de implantación de esta re-

forma que se inaugura exige que para el 20 del mismo mes oren en este ministerio certificaciones expresivas de los acuerdos que adopte.

Establecido el principio de que en cada distrito universitario habrá una, Escuela Normal Superior de maestros y otra de maestras, y en las demás provincias, «por lo menos, una Escuela Normal Elemental, sostenida por las provincias respectivas (artículos 1.º y 94), y reservada la preferencia para obtener las primeras á las provincias en que radica la capitalidad del distrito universitario (disposiciones transitorias 18 y 19) ha de ser principal objeto de deliberación y acuerdo para esas Diputaciones si han de elevar ó no á la categoría de Superiores las Elementales, que siempre les corresponden, ó alguna de ellas, votando, caso afirmativo, los aumentos de gastos que se originen, y resolviendo incluírlas de un modo definitivo en el presupuesto ordinario del año económico venidero; ó declinando, en otro caso, la preferencia que se las reserva para que puedan aprovecharla en su día otras Diputaciones del mismo distrito universitario que cuenten con vida económica menos difícil. No pierda V. S. de vista que, además de los aumentos de personal y material que señalan las plantillas que se acompañan, han de ingresar igualmente las Diputaciones el importe de los gastos de instalación que fueren precisos, y los que ocasionen los alquileres de los locales para cualquiera de los dos establecimientos superiores, si no se hallan instalados actualmente en edificios del Estado ó de las Corporaciones provinciales ó municipal.»

Parece ocioso añadir que, limitada la obligación de todas las provincias á sostener por lo menos una Escuela Normal Elemental, se ha dejado, sin embargo, expedita la libre facultad que tiene reconocida para sostener las dos Escuelas Elementales; deliberar y resolver sobre la elevación de ambas ó de una de ellas á la categoría de Superiores, y dirigir ofrecimientos á este ministerio para recoger las que de esta naturaleza se declaren obligatorias para cada distrito universitario, llegado el caso de que las provincias cabezas de distrito no hicieran uso del derecho preferente que las asiste; pues sobre que así se expresa con claridad entera en las disposiciones citadas y en las señaladas con los números 20 y 21, no es posible confundir el amplio espíritu de la reforma que nos ocupa con el justo respeto que se tributa en las mismas á la iniciativa de las Diputaciones provinciales y con la consideración que para el Gobierno alcanza su situación económica.

Todas, absolutamente todas las Diputaciones, han de deliberar y acordar en la próxima reunión de Noviembre sobre tan importantes extremos, siéndoles aplicables en la parte que les concierne, cuanto sobre remisión de certificaciones de acuerdos y aumento de gastos queda prevenido en los párrafos precedentes.

Lo que de real comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 15 de Octubre de 1898.—Ganazo.

guna, en una bohordilla, y sobre una humilde cama. Los pobres se encargaron de la conducción de su cuerpo, dándole una sepultura de caridad en la tierra comun.

XC

El médico se aficionó á mí con el interés más tierno. Hubiérase dicho que Julia le había comunicado una parte de su amor. Comprendió perfectamente mi enfermedad, sin dejarme sospechar que la había conocido. Era demasiado práctico en sí mismo para desconocer en otros una afección moral. Me mandó salir al momento de París bajo pena de muerte, haciéndome conocer su sentencia por boca de Julia, comunicándola sus temores. Valiése de la ierna autoridad del amor para arrebatarme al amor, y dulcificó la separación con la esperanza. Dispuso que primero estuviere algun tiempo con mi familia, y que despues tomase los baños en Saboy, donde Julia se reuniría conmigo, para mejorar de salud, al principio del otoño. Su piedad no pareció alarmarse por los síntomas de una mútua pasión que no podía desconocer entre ambos.

Este fuego era á sus ojos una falta, pero era tambien una purificación. Su fisonomía no revelaba otra cosa que la indulgencia del hombre y la bondad de Dios. De este modo desató, para salvarnos, el lazo que no iba á shogar matándonos á la vez. Consentí por último en marchar el primero. Julia me juró que tardaria poco en seguirme.

Quedó convenido en que saldría de París en el momento que las fuerzas me permitiese viajar. El día 18 de mayo fué el señalado para mi partida.

Dedicamos á nuestra despedida todo el dia que precedió al de mi viaje. Quisimos darnos este adios, no á la sombra de las paredes, que ahoga el alma, y á la vista de las personas indiferentes, sino bajo el cielo, al aire libre, á la luz del dia, y en la soledad y el silencio. La naturaleza se asocia á todas las sensaciones del hombre. ¡Ella las comprende y las siente como un invisible amigo y confidente. ¡Ella las eleva al cielo para concentrarlas y divinizarlas!

XCI

En la mañana de este dia de despedida, un carruaje de alquiler nos conujo por las calles solitarias de los barrios altos de París, que van á desembocar á las altas paredes del cercado de Monceaux. Este jardin, reservado entonces exclusivamente á los paseos de los principes que le poseian, no se abría sino á la presentación de una papeleta, papeletas que se daban á algunos extranjeros ó algunos viajeros curiosos por ver aquella obra maestra de la vejetación. Habia yo logrado algunas de estas papeletas por medio de uno de los antiguos amigos de mi madre, que pertenecía á la casa de los principes. Escogí este sitio solitario, porque sabia que sus dueños estaban fuera; que las entradas no se permitían durante su ausencia, y que los mismos jardineros estarían lejos de allí para disfrutar á sus anchuras un dia de vacación.

Este magnífico desierto plantado de bosques, cortado por los prados, regado por aguas corrientes ó per estanques silenciosos, poetizado de monumentos, de columnas, de ruinas artificiales representaciones del tiempo en que el arte ha imitado

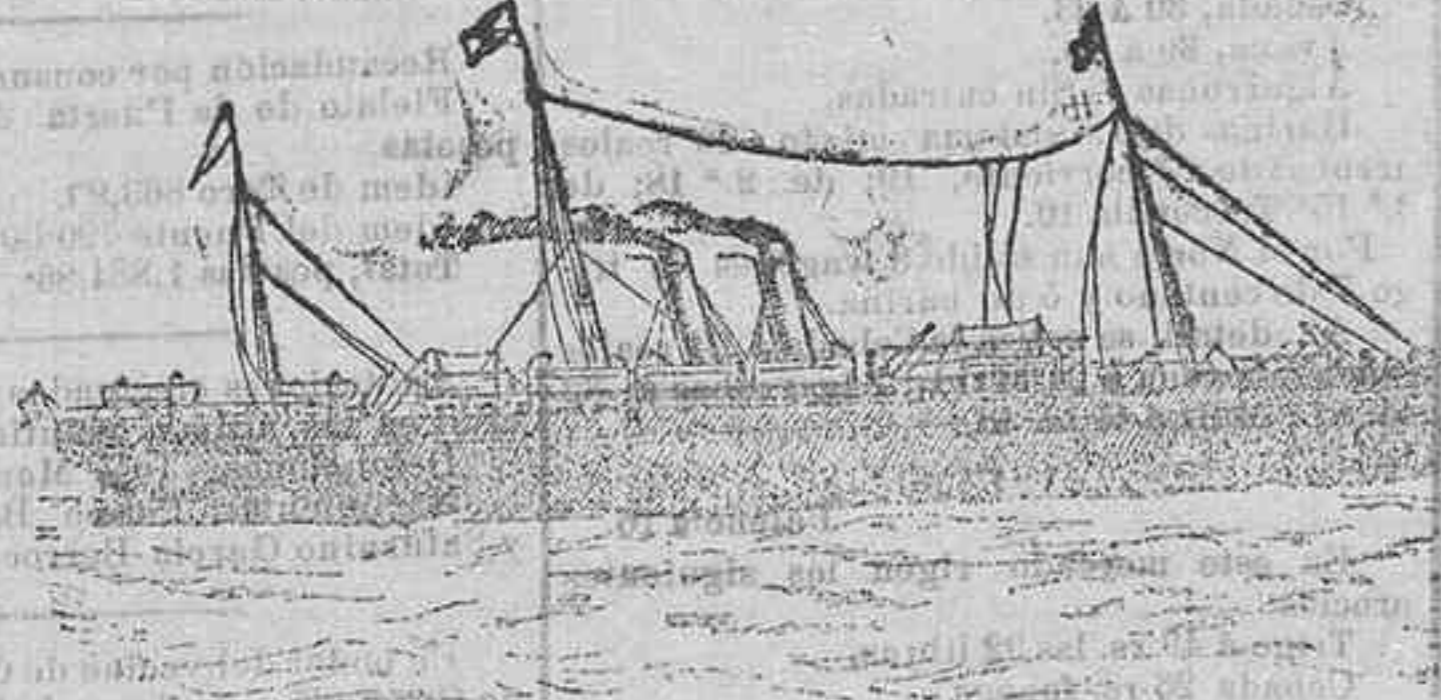
Los gastos que me veía obligado á hacer para acompañar casi todos los dias á Julia á aquellos paseos habia reducido de tal modo el producto de la venta del último diamante de mi madre, que solo contaba diez luisas. Caía en un acceso de desesperación al tiempo de contar por las tarjetas el escaso número de dias de felicidad que representaba aquella cortisima cantidad. Me hubiera avergonzado de confesar á la que amaba el exceso de mi indigencia, porque siendo ella por sí poco rica, hubiera querido darme cuanto poseía. Mis relaciones con ella se hubieran degradado á mis ojos y yo tenia en más el amor que la existencia habiendo preferido morir á envilecer mi amor.

La vida sedentaria que habia llevado todo el invierno en la oscuridad de mi alcoba; la constancia de mis estudios durante el dia, la presencia de un solo pensamiento, la falta de sueño por las noches, y más que todo el aniquilamiento moral que el desbordamiento continuo de las fuerzas del alma hace experimentar á un corazón demasiado débil para resistir á un éxtasis no interrumpido de diez meses, habia minado mi organización. Bajo la máscara de un rostro pálido y descarnado; era mi ser una llama que ardía sin alimento, que debia consumir su propio hogar. Julia me suplicaba que respirase por algun tiempo el aire natal, y que conservase mi vida, aun á espensas de su ventura. Me envió su médico, para añadir la autoridad de la ciencia á las súplicas del amor. Este médico, ó mejor dicho este amigo, que se llamaba el doctor Alain, era uno de esos seres de bendición, cuya fisonomía parece atra-



# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIROES (OPORTO)**

LA PLATA.—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

LA PLATA.—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
DANCBE.—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

PARA CONSERVAR LA SALU Y CURAR LAS ENFERMEDADES

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hipsulfitadas  
Base purgante, NaO,SO 103HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó chreos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antie scrofulosas y Antisifilíticas.—Declarada por la Ciencia Médica como regularizadora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATÓCHA, 78. Madrid.

## DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO  
Inmensa surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas.  
Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.  
Laboratorio á disposición de los clientes.  
Catálogo ilustrado GRATIS

**LAS TERCIANAS** en tertanas y cotidianas, se curan con las pildoras frifugas españolas.  
Depósito Farmacia de Heredia. —Salamanca.

## ALEMANIA

**Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA**

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarlo, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÈ  
R COMPANIAS INDUSTRIALES

Depósito general  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal. Creado por el Dr. Pautauberge.  
El remedio más eficaz para curar las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRONICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas.

## NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por los PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

**HARINA LACTEADA NESTLÉ** 13 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza verdaderamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**EL MEJOR RESOLUTIVO Y EFICAZ**  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANILLO

Numerosos veterinarios españoles han obtenido sorprendentes resultados con el empleo de la **FORMIGUERA**, aun en los casos más antiguos, crónicos é obstinados, tales como tumores frios, rebeldes, galletas, etc. de todos ellos que supura á las conchas de su cañal al canterio actual, por la seguridad y eficacia de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL PON MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.ª  
Talleres, 21, BARCELONA